



RESOLUCION DECANAL N° 335/2005

VISTO

El expediente N° 03-05-01473, por el cual se convoca a Contratación Directa por Trámite Simplificado para proveer el alquiler de un equipo de fotocopiado e impresión para la Facultad;

CONSIDERANDO

Que se ha dado cumplimiento a las normas en vigencia en materia de contrataciones;

El informe de la Comisión de Preadjudicación;

Que se cuenta con recursos para hacer frente a la erogación;

Por todo ello;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Adjudicar a la firma RESET, la provisión del alquiler de un equipo de fotocopiado e impresión, por menor precio, con un cargo fijo mensual de \$484 incluyendo 10.000 copias o impresiones, a partir del 15 de noviembre de 2005 y por el término de doce meses, teniendo en cuenta que durante el periodo de receso administrativo comprendido entre el 1 de enero de 2006 y hasta el 10 de Febrero de 2006, solo se abonará la cantidad de copias que se realicen con un cargo de \$0,0484 por cada una.

ARTÍCULO 2: Disponer que por el Area Económico-Financiera se proceda a la emisión de la correspondiente Orden de Provisión, imputando el egreso en las partidas que correspondan al presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3: Comuníquese y archívese.

Córdoba, 9 de noviembre de 2005

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.